



Fechas importantes

para el cierre de año 2025 y el inicio de 2026

Fechas de operación fin de año

- **Equipo comercial y de proyectos:** trabaja hasta **viernes 19** de diciembre de 2025.
- **Atención al cliente y áreas administrativas:** operan normalmente lunes 22 y martes 23 de diciembre
- **Cierre nacional de ventas:** será el **martes 23 de diciembre**, ese día operaremos con horario continuo 7:30 a.m. – 5:30 p.m.

Reinicio de labores año 2026

- **Apertura ventas 2026:** **martes 6 de enero de 2026** en nuestro horario habitual 7:30am – 5:30pm en jornada continua.
- **Equipo de ventas y proyectos:** retornarán de manera paulatina, contando con el equipo completo el día **Lunes 13 de enero de 2026**.



Fechas importantes

para el cierre de año 2025 y el inicio de 2026

Fechas División Proyectos

Recepción de solicitudes de cotización y órdenes de compra:

-Solicitudes de cotización con entrega en 2025:

Serán recibidas hasta el viernes 12 de diciembre de 2025.

-Solicitudes recibidas después del 12 de diciembre:

Se atenderán y programarán para dar respuesta a partir del **martes 13 de enero** de 2026, fecha de reanudación de actividades.

-Órdenes de compra con pago de anticipo con entrega en 2025:

Se tramitan hasta el martes 2 de diciembre de 2025, con despachos hasta el viernes 19 de diciembre de 2025.

-Órdenes de compra con pago de anticipo posterior al 2 de diciembre del 2025:

Se programarán para ser entregadas a partir del martes 13 de enero de 2026.

Despachos y coordinación de entregas – Último día de despachos: viernes, 19 de diciembre de 2025.

-Entregas prioritarias antes de finalizar el año: En caso de requerir entregas dentro del 2025, se solicita coordinar con la División de Proyectos con anticipación para evaluar la viabilidad y realizar la programación correspondiente.

Reanudación de actividades 2026

La División de Proyectos finalizará operaciones el viernes 19 de diciembre de 2025 y reanudará la atención al público, así como el tratamiento de solicitudes y entregas pendientes, el martes 13 de enero de 2026.



Fechas importantes

para el cierre de año 2025 y el inicio de 2026

Fechas límite trámites especiales comerciales y logísticos

Devoluciones de producto físico:

Serán recibidas hasta el lunes 15 de diciembre.

*Pasada esta fecha cualquier solicitud de nota crédito por devolución de mercancía o solicitud de garantía se revisará a partir del martes 6 de enero del 2026.

Órdenes de compra a contado:

Se recibirán hasta el lunes 22 de diciembre de 2025.

*Los pagos que no se reflejen en esa fecha serán validados a partir del martes 6 de enero de 2026.

Cierre de ventas crédito y novedades de despachos:

Serán recibidas hasta el martes 23 de diciembre de 2025.

*Pasada esta fecha cualquier solicitud será recibida y revisada a partir del martes 6 de enero de 2026.

Nota Importante sobre Facturación:

Debido al cambio de año fiscal, no se podrán realizar modificaciones en documentos del 2025 durante el año 2026.

Les deseamos un excelente cierre de año y un 2026 lleno de éxitos y prosperidad.

Cordialmente,
Servicio al Cliente